

LA INDUSTRIA AZUCARERA

En *La Revista Minera*, correspondiente al 1.º de Noviembre, apareció un artículo del que tomamos los siguientes párrafos, que creemos oportuno reproducir, porque se trata de un asunto de interés nacional, y es conveniente que el público vaya ilustrándose en la materia, por si acaso llega un día en que deba dar su opinión.

Dice así el citado colega:

«No diremos que no hubiera equivocado entre los fundadores; pero la mejor prueba de que había muchos guiados sólo por el egoísmo, se puede ver en el hecho que apenas constituida la Sociedad salieron a la venta multitud de acciones que se vendieron con prima, y si fuera posible conocer a punto fijo quiénes fueron los que se precipitaron a vender, se descubrirían a los manipuladores que habían tenido más o menos parte en los aprietos de fábricas por precios que evidentemente no tenían, pues es sabido que se han admitido en la combinación fábricas que no tenían ni un céntimo de valor como fábricas de azúcar, porque era absolutamente imposible que siguieran funcionando como tales; por lo tanto, todo el valor de aporte que se les dió era capital absolutamente improductivo para la nueva Sociedad.»

«En absoluta buena fe semejantes fábricas no se debían haber admitido en la Sociedad a ningún precio. Suponer que hombres de negocios tan inteligentes no percibirían que el negocio que contribuían a formar era ruinoso para los que tomaran las cosas a pie de la letra, sería verdaderamente cándido. Lo que había en ellos era un fondo de egoísmo superior a toda otra consideración. En nuestros dos artículos citados hacíamos dos apreciaciones: la una, que el fin de la Sociedad sería desastroso; la otra, que desde aquella fecha no se podía considerar las acciones de la Azucarera como un valor de renta, sino como de especulación, llamado a fuertes alternativas de alta y baja.»

«Los que no ven sino el lado superficial de las cosas, atribuyen la mala situación de la Sociedad Azucarera a causas accidentales con las que no se podía contar.»

«Nada más erróneo; sucede lo que debía suceder, lo que no podía menos de suceder.»

«El mercado para la Sociedad se achica y se le sigue achicando.»

«La baja de precio del azúcar ha sido la consecuencia más inmediata; pero esta baja no afecta a las fábricas libres, que no representan más capital que el debido, y seguirán imperterritas su negocio y se seguirán estableciendo otras en buenas condiciones de lucha.»

«Si la Sociedad sigue bajando el precio del azúcar, su negocio seguirá empeorando, y si no sigue bajando, su mercado seguirá empequeñeciéndose.»

«Ya no puede cumplir sus compromisos con sus propios accionistas preferentes sin operaciones de crédito que dificulten la marcha normal del negocio, y por otra parte, la cotización de las obligaciones demuestra ya, ó hay quien duda de la lealtad de la Sociedad para con sus obligacionistas, ó de la posibilidad de que aun contando con ésta tenga la Sociedad medio de dar su derecho completo a los obligacionistas.»

«Nosotros, contándonos aunque en muy modesta escala en este número, no creemos que por ahora ni en algunos años le falte a la Compañía la posibilidad de amortizar las obligaciones a que está obligada y dar su 5 por 100 al año a las obligaciones si quiere darlo; pero, ¿qué?»

«Las deliberaciones de los accionistas reunidos en Zaragoza enseña la posibilidad de que la Sociedad como entidad pierda la cabeza y empeore su situación, precipitando los acontecimientos. El afán de volver la cotización de las acciones al par, ó el afán de dar a las acciones preferentes el 7 por 100, es lo que más pronto consumaría la ruina de la Compañía.»

«Si la Sociedad gasta una sola peseta en comprar acciones, como se ha propuesto, los obligacionistas deben oponerse, pues desde ese momento sus riesgos de no cobrar sus intereses y de que no se atiendan lealmente a la amortización de obligaciones habrá empezado, y si empieza a existir el riesgo positivo que ahora es imaginario, mucho es de temer que el peligro se convierta en naufragio. Los organizadores soñaron con un monopolio de hecho, ya que no lo pudieron tener de derecho; pero no vieron que los monopolios de hecho exigen muchas condiciones que no existen ni pueden existir en este caso, mientras se cuente con una administración pública medianamente honrada.»

«Si los accionistas de buena fe que no tienen beneficio indirecto alguno que sacar de continuar siéndolo, nos preguntaran de qué modo creemos que salvarían más proporción de su capital representado por sus acciones, sin titular las contestaríamos que por reconocer que la formación de la Sociedad ha sido para ellos una equivocación y que el mejor resultado se obtendría liquidando desde luego el negocio. Mientras más se quiera sostener, el desastre será mayor.»

«Las causas que han producido el estado actual subsisten, pues son que las nuevas fábricas pueden producir azúcar que vender con utilidad, que les cueste menos que la obtenida en la mayoría de las fábricas de la Sociedad General Azucarera Española.»

«Las enseñanzas que el público capitalista debe sacar de lo ocurrido con la Sociedad Azucarera son: que en estos negocios de grandes aportes, en que se puede sospechar que los que los amparan lo hacen para desprenderse de lo que juzgan malo ó peligroso, no debe entrar el público que está fuera de ello si no se fundan con acciones nominales y no al portador, porque éstas facilitan el que se desprendan de ellas los que forman la Sociedad con tal objeto.»

«Otra enseñanza no menos interesante, es que para que a los monopolios de hecho se hagan efectivos es indispensable que se funden en algo que no esté al alcance de todo el mun-

do. Las plantaciones de remolacha y la instalación de una fábrica de azúcar son negocios demasiado fáciles, y además en esto como en todas las demás industrias las instalaciones más recientes son las que tienen más probabilidades de éxito, y sobre todo, si son cooperativas.»

PROFECÍAS POLÍTICAS

Ha sido muy comentado por reflejar impresiones que con gran insistencia se repiten en los círculos políticos, el siguiente suelto que copiamos de *El Liberal*:

«Para nadie es un secreto que el Sr. Montero Ríos espera, casi con impaciencia, el momento oportuno para retirarse del Gobierno.»

«El Sr. Montero Ríos, que no se ha hecho viejo en los cargos públicos; que jamás ha demostrado grande afición a los puestos de la política, después de haberlos logrado; el señor Montero Ríos, de quien con razón se ha dicho gráficamente que apenas ha llegado a calentar jamás los sillones que ha ocupado en su larga vida pública, siento ya cierto desapego por el de la Presidencia del Consejo de ministros, y muy particularmente por la cabecera del banco azul.»

«Poco acostumbrado el Sr. Montero Ríos a los sinapismos de la política, casi olvidadas ya las luchas de la juventud y lograda la aspiración de la mitad de su vida, se siente cada día más inclinado a continuar su tradición, a aligerar la pesada carga, a abandonar el puesto que tanto le mortifica y del que ya sólo puede esperar sinsabores.»

«Todos sus amigos lo saben. El Sr. Montero Ríos hará anunciar muy pronto la vacante de presidente del Consejo de ministros.»

«Hay quien teme que no esperará la aprobación de los presupuestos.»

«Y en todas las esferas está el suceso completamente descontento por antes de año nuevo.»

«Por eso es por lo que en estos últimos días se da importancia a la perfecta unidad de criterio con que juzgan todos los problemas de actualidad los Sres. Moret y Canalejas.»

La destrucción de los pájaros

Recorriendo las calles de Madrid y observando determinados comercios, nadie creería que existe en España una ley de protección a los pájaros.

A montones se hallan expuestos los alegres gorrones en los escaparates de la mayoría de las tabernas, sin que nadie se preocupe de los medios empleados para matarlos.

Diferentes veces nos hemos ocupado de este asunto; y en el Senado se ha llamado más de una vez la atención de los gobiernos para que obligaran a sus agentes a cuidar del cumplimiento de la ley.

Cierto que la Guardia civil en Madrid detiene a los que halla cazando pájaros en los alrededores ó inutiliza las redes que los encuentra. Pero a pesar de esto, la destrucción continúa en grandes proporciones.

Nadie ignora las ventajas que a la agricultura proporcionan los pájaros, puesto que destruyen gran número de insectos peligrosos para las semillas y las plantas.

En algunas provincias y especialmente en varios pueblos inmediatos a Madrid, se hace una guerra cruel a estos animalitos, y de continuar las autoridades sin intervenir eficazmente en el asunto, pronto no se verá ni un pájaro en el campo. No se comprende cómo se permite la venta en Madrid, estando prohibida su caza. Con un poco de vigilancia en las tabernas, se conseguiría fácilmente que desapareciera una costumbre que tanto daño puede reportar a la agricultura.

LA CAÍDA DE M. BERTEAUX Y EL GENERALATO FRANCÉS

Con la salida de M. Maurice Bertheaux del ministerio de la Guerra, están de enhorabuena los monárquicos y los nacionalistas, a la vez que han respirado los generales no contaminados por los manejos de la masonería y las tristezas de las declaraciones y de las fichas, movidos tan ferrocamente por los decretos de M. Combes y del anticlericalismo.

Demuestran uno y otro estado de opinión respectivamente, la actitud recogida de toda la prensa no radical, aun de la sensata, contenida hasta ahora por deberes de patriotismo, y el suceso ocurrido en el Bosque de Bolonia, paseo de las Acacias, hace cuatro días entre el generalísimo del ejército francés M. Brugère y el general Percin. El hecho es significativo en sí, y además, porque es la segunda edición del que surgió en las carreras de caballos esta primavera entre el general Hagron, miembro del Consejo Superior de la Guerra y el mismo M. Percin.

El suceso de estos días, en vísperas, y aun en plena crisis, fué como sigue:

Paseaban a caballo por dicho paseo de las Acacias el generalísimo Brugère, de uniforme, con su ayudante, en la mañana del viernes último; en sentido opuesto, a caballo y de uniforme también, el general Percin, quien, como era su deber, saludó militarmente, a quien por la ley ha de mandar los ejércitos franceses en campaña.

Al notar Percin que Brugère no contestaba a su saludo, siendo así que le había visto, revolvió su caballo y alcanzando en su marcha al generalísimo, le dio la mano al kopis, le dirigió la frase siguiente:

«En general, os he saludado y no me habéis contestado.»

«No os he visto, general,—replicó Brugère, acompañando a la frase un gesto significativo, y añadiendo,—podéis retiraros.»

Prosiguió su marcha en la dirección primitiva, y Percin dio parte del suceso al ministro, ya dimisionario, M. Bertheaux, quien a su vez trasladó el asunto al propio generalísimo.

Los generales Percin y Brugère son políticos, y ambos sirvieron en la Artillería. Los dos también se han distinguido por sus estudios y trabajos de tiro, de explosivos y, en general, de técnica artillería.

Pero mientras Brugère encarriló sus aptitudes y tareas del lado exclusivamente militar, Percin ha andado un tanto mezclado en los asuntos de la masonería y en sus secuelas dentro del ejército, en su calidad de jefe del Gabinete Militar del ge-

neral André durante los cinco años que este general desempeñó la cartera de Guerra.

Ahí está el toque de la cuestión actual, como ahí radicó también el origen de la cuestión anterior con el general Hagron, quien tampoco contestó a su saludo en el Hipódromo yendo ambos de uniforme.

Brugère generalísimo, como Hagron miembro del Consejo Superior de la Guerra, llamado a mandar un ejército en campaña, personalidad de relieve que en las últimas grandes maniobras mandó uno de los grupos de la frontera alemana, representando según las trazas, el espíritu sano, reposado y noble del ejército, harto ya de las miserias introducidas en la noble familia guerrera por delatores y sectarios. Por eso, en toda oportunidad propia sale a la superficie semejante estado de opinión.

Las habilidades y las tibeizas de M. Bertheaux durante el tiempo que ha desempeñado la cartera de Guerra, sólo han servido para exasperar los ánimos habida cuenta de que, en cuanto pudo, colocó a los generales Percin y Peigrie, tan significados en los asuntos de la delación, y de que ascendió a general y colocó al frente de la Escuela Superior de Guerra a M. Valabrigne, hombre de la trínica radical combista.

Todo esto acusa un estado moral del alto mando, nada grato para Francia, tanto más cuanto que, por un contraste bien elocuente, todos los generales más sectarios, con André a la cabeza, son artilleros de concepto profesional envidiable, que han prestado servicios de monta al ejército, así en campaña como en comisiones y destinos de carácter técnico, en los que MM. André, Peigrie, Percin, Valabrigne, etc., dieron señales de su ciencia y de su amor al oficio.

Doloroso es que un generalato de tanta competencia y tan contrastado por los hechos de una paz fructuosa, escuela verdadera de la guerra, pierda gran parte de su relieve por esos antagonismos, recelos y odios del sectarismo.

Porque si la unidad de doctrina y de saber son esenciales en el mando supremo de la guerra, lo es más, mucho más, la unidad moral, sin la cual se pierden las energías, y al cabo vienen los desastres.

Ningún pueblo como el valeroso y noble de ultramar Pirineos tiene en su historia ejemplos más elocuentes de lo que decimos.

LA RENTA DE LOS SENADORES

Explicación de un incidente

Leemos en *El Universo*:

«Pensando lógicamente, hay que atribuir lo que ayer ocurrió en la Alta Cámara a desconfinanzas y recelos no desprovistos de fundamento.»

«Según lo pactado por el Gobierno con la minoría conservadora, la primera vacante de senador electivo se concedería al Sr. Morales (D. Gustavo), que, en realidad, debía tener asiento en la Alta Cámara como senador electo por Toledo.»

«Con el fallecimiento del Sr. Jimeno de Lerma, el Gobierno está obligado a cumplir lo pactado; pero es dudoso que electores liberales voten a un conservador.»

«De aquí que la minoría conservadora se haya creído con motivos suficientes para llamarse a engaño, y quiera tener como en rehén uno de los lugares del acta de Ciudad Real hasta que el Sr. Morales obtenga la que el Gobierno se comprometió a darle.»

«Esta es una suposición muy lógica, por su puesto.»

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Buenos propósitos

Continúa comentándose favorablemente el triunfo en Madrid de los tres candidatos a la concejalia, pertenecientes al partido socialista. La opinión espera que al llegar al Municipio cumplan aquellos sus compromisos con las clases humildes.

Los nuevos concejales socialistas, comprendiendo que su significación los obliga a un trabajo continuo, han manifestado que se proponen estudiar detenidamente los expedientes todos de la Casa de la Villa, para denunciar ante la Corporación las deficiencias, errores ó ilegalidades que, en su concepto, pueda haber en ellos, abogando por que se emprenda una campaña moralizadora ajustada a los preceptos de las leyes, y a las necesidades, conveniencias y aspiraciones del pueblo de Madrid.

Han dicho también que si para tales propósitos la realidad no les allanase el camino, acudirían al mitin para dar cuenta de sus trabajos a las clases obreras y de los obstáculos que en su gestión encontrarán.

Excelentes son los propósitos que animan a los concejales socialistas.

Lo que precisa es que, como tantos otros, no los echen en olvido tan pronto entren a desempeñar sus cargos.

La población madrileña, que sufre onerosos tributos de todas clases, viviendo verdaderamente de milagro por la carestía y la adulteración de las subsistencias, necesita de regidores que, con celo y constancia, defiendan en el Municipio sus intereses, tan olvidados y desatendidos.

TEMPORALES

En Madrid

Desde ayer ha cambiado por completo el tiempo en Madrid.

Hoy como ayer, el día ha sido bastante frío y desagradable por el fuerte viento que reina.

Desde medio día ha comenzado a llover, aunque con poca fuerza.

A causa del viento huracanado, algunas vallas de los solares han sido derribadas y rotas.

De los tejados han caído algunas chimeneas, volando también bastantes persianas y cortinas de los balcones.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufrieron interrupciones, y hubo algunas poblaciones como Toledo, con la cual no pudo establecerse comunicación telefónica en todo el día.

Las comunicaciones con el extranjero también siguen interrumpidas, razón por la cual nos vemos privados de este servicio telegráfico.

En Provincias

Gran temporal.—El mar alborotado.—Calles inundadas.

San Sebastián 14.
En la madrugada de ayer se inició un fuerte

temporal que pronto adquirió grandes proporciones.

En las calles el viento huracanado imposibilitaba a los transeúntes andar por las calles.

El mar presenta un aspecto imponente, como pocas veces se ha visto.

En el rompeolas de la Zurriola es tan terrible el oleaje que el agua salta la muralla inundando las calles inmediatas.

El edificio que ocupa el Club Náutico ha sufrido grandes desperfectos.

Todo el valle de Lozoya está inundado.

Un ciclón.—Varios heridos graves

Barcelona 14.

Anoche se desencadenó sobre esta capital un violento ciclón, que ocasionó varias desgracias.

El viento arrancó tejados, chimeneas, persianas y árboles, poniendo en grave peligro la vida de los transeúntes.

En la calle del Marqués del Duero, el viento derribó una tapia de un solar, cogiendo debajo a los niños José Segarra y Francisco Paulo, quienes sufrieron varias heridas graves.

Hay otros varios heridos, algunos de consideración.

Las calles se encuentran desiertas.

Barcelona 14.

Son muchos los accidentes ocurridos por causa del huracán que sopló anoche.

En el pueblo de Tayá, donde se celebraba la fiesta mayor, el viento derribó el entoldado, uno de cuyos entenas cayó sobre un joven, que resultó con una herida grave. El baile tuvo que suspenderse.

Hoy ha amainado el temporal; pero sigue interrumpida la circulación de tranvías en la carretera de Mataró.—*Mencheta*.

Barcelona 14.

A consecuencia del viento huracanado que sopló ayer se ha hundido una barraca en la calle de Ensenza, muriendo bajo los escombros una niña, y resultando herida gravemente una anciana.

También el viento derribó una cerca en las inmediaciones del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, cayendo sobre Narciso Serrano, obrero de las brigadas de cloacas, que resultó con heridas graves.

Hay otros heridos a consecuencia de accidentes parecidos.—*Mencheta*.

Temporal imponente

Bilbao 14.

Reina un imponente temporal en el mar.

Los olas rebasan los muelles del puerto. El oleaje ha roto el faro del muelle exterior.

Con grandes trabajos se consiguió salvar al torrero.

Los desperfectos en el muelle son grandísimos.

El temporal en Palma

Palma de Mallorca 13 (4'50 tarde).

El vapor correo de Barcelona ha suspendido su salida a causa del mal tiempo.

Ha fundeado de arribada forzosa el vapor francés *Gallia*, procedente de Argel, y que se dirige a Port Vendres, conduciendo pasajeros.

En cuanto abonance el tiempo se hará a la mar.—*Mencheta*.

LOS CONSERVADORES Y LAS ELECCIONES

A medida que se van recibiendo de provincias detalles de las elecciones, se confirma más y más la impresión, apuntada ya por algunos periódicos, de que los años gubernamentales han abundado en estas elecciones tanto ó más que en las de diputados.

Es indudable que se ha vuelto atrás. Los procedimientos puestos en práctica por el gobierno del Sr. Montero Ríos, por un gobierno que se llama liberal, contrastan singularmente con los iniciados por gobiernos anteriores.

La opinión general es unánime, y aun entre los mismos liberales se expresan los mismos juicios de censura contra gobernantes que de tal modo entienden sus obligaciones y deberes.

Los conservadores, especialmente, muestran ser muy disgustados, según prueban los siguientes párrafos que copiamos de *La Epoca*.

«Los telegramas y noticias que recibimos de provincias, referentes a las elecciones municipales verificadas ayer, revelan la conexión de tales amañes y chanchuleros, que exigen una protesta general y enérgica.»

«Estaba reservada a la situación que preside el Sr. Montero Ríos este indiscutible retroceso en materia electoral, tanto más sensible cuanto contrasta con el respeto a la voluntad electoral que los conservadores hicieron las elecciones.»

«De esto tratarán nuestros amigos en el Congreso tan pronto como se constituya.»

PERSEVERANCIA PATRIÓTICA

Un poderoso movimiento de opinión se pronuncia al reanudar sus tareas el Reichstag, por el reforzamiento del poder marítimo activo de Alemania.

Corolario de toda la obra política de la Alemania del siglo XIX, es, sin duda, ese vigor naval que posee y que siente el hoy poderoso imperio.

En la tal empresa nacional, brillan también las características de toda la obra política de aquel pueblo; el tesón patriótico, la concordancia de esfuerzos y la orientación lúcida dada por los Estados Mayores del país.

Cuando Prusia asomó, en la campaña de los ducaados en 1864, su vigor y su ambición, sufrió mucho en el comercio marítimo del Báltico, a causa de las correrías y presas de los buques de guerra daneses. Era entonces escasa su fuerza naval, reduciéndose a dos corbetas menos que medianas y 22 cañoneras. Pero esta lección, la aprovechó con fruto.

Porque luego de su feliz campaña de 1866 contra el Austria, el general Roon, ministro de la Guerra y de Marina a la vez, presentó al Parlamento, de acuerdo con Bismarck, árbitro ya de la política prusiana, un proyecto de fuerza naval consistente en 10 fragatas acorazadas, 10 monitores, ocho corbetas con baterías de cúpula y otras seis con baterías a barbata, proyecto cuyo presupuesto se elevaba a 187 millones de marcos.

Como las industrias navales, así en Prusia como en Alemania, estaban en estado insignificante, hubo que apelar a los arsenales británicos, los cuales construyeron el *Koning Wilhelms*, de 6.000 toneladas, el *Friedrich Karl* y el *Kronprinz*, de 4.500. Pero estalló la guerra con Francia y todo este plan sufrió profun-

das modificaciones, consecuencia de las espléndidas victorias alcanzadas.

Bismarck comprendió que el poder marítimo de la nueva Alemania necesitaba ensanche. Creció la producción extraordinariamente, la vida alemana se repartía por el universo y urgía correlacionar el comercio marítimo con las flotas de combate.

Al efecto, se modificó el proyecto del general Roon, aumentándole con 130.000.000 de marcos, creando arsenales en Kiel y en Wilhelmshafen, y favoreciendo la industria privada, ya representada modestamente por los astilleros *Vulcano* de Stettin.

La creación del puerto de Wilhelmshafen en la desembocadura del Jade, sobre el terreno comprado al duque de Oldemburgo por 1.875 marcos, es también una obra portentosa que acredita el vigor tenaz del patriotismo alemán.

El terreno es de arcilla arenosa, habiendo sido preciso darle consistencia por medio de grandes diques y murallas; las murallas se han levantado sobre cimientos de argamasa, colocados a cuatro metros por debajo del nivel de los mayores bajamares y rodeados de dos series de estacadas unidas.

A pesar de ser el puerto militar más estratégico de Alemania, como puerto de mareas no reúne las mejores condiciones. Las escuadras están en el apriada durante las mareas bajas. Potentes esclusas mantienen el agua a un nivel de más de nueve metros.

Durante el invierno, el mar se hiela, siendo la capa de hielo tan dura y espesa, que a las veces no consiguen romperla los barcos construídos *ad hoc*.

Después del impulso dado en el reinado de Guillermo I a la creación de la flota, de los puertos, de los canales interiores y del de Holtenau, quedó en cierto modo estancada la obra hasta el advenimiento del actual Emperador, a quien, en realidad, se debe el increíble desarrollo naval de Alemania.

Hábil y tenazmente, el Kaiser ha preparado bien la opinión y ha acumulado los elementos para que la industria naval germana saliese al palenque del mundo a disputar a la británica las construcciones marítimas más acabadas.

La acción de apostolado la ha presidido y empujado él con el ejemplo. En el Salón de Conferencias del Reichstag, durante mucho tiempo, se han ido sucediendo marinas pintadas por el propio Emperador, con los tipos de buques más perfectos de Gran Bretaña, Francia e Italia. Y constantemente, un gráfico de enormes dimensiones, muestra a los legisladores la inferioridad de la potencia naval germana con relación a la inglesa.

Por orden del soberano, los más insignes tratadistas de arte militar, los generales Verd y von Vernois, von Janson y von Bongoluski, han menudeado artículos y libros encareciendo la necesidad en que se encuentra la defensa del comercio y de la vida de Alemania, de poseer una gran marina de guerra. No basta con el ejército de tierra; precisa una poderosa flota por si en el mañana necesitamos pelear con Inglaterra.

Oficiales expertos y de fácil palabra, provistos de modelos de buques de guerra, han ido de pueblo en pueblo, mostrando lo que es y cuanto necesita un buque de guerra moderno. Millones de postales y grabados, cuentos, artículos, conferencias.... a todo se apeló durante varios años para caldear la opinión y ceñirla a la empresa. Y cuando esto se alcanzó, ya pudo el Kaiser decir entre armadores, fabricantes y comerciantes que representaban millones y millones de toneladas de producción y de marcos: «Nuestro porvenir está en el mar.»

La friolera de tres millones de marcos han salido ya del contribuyente, coadyuvando a ensanchar una industria naval germana que, a semejanza de la manufactura de cañones y fusiles, produce envidiables ingresos al país.

El Emperador en persona lleva todo el peso de la dirección y de la organización de este poder naval, ya tan poderoso y temible aun para la misma Gran Bretaña. Semejante a Federico II, trabaja día y noche en la gobernanza de su país, probando, cual todos los Hohenzollern, que es, en verdad, no por mera frase, el primer servidor del Estado.

Le rodean hombres de mérito extraordinario, como su hermano el príncipe Enrique, que es un marino competente, y los almirantes Sondón-Bibran, Bendemann, Kaster y Tirpitz, hombres jóvenes, de alientos, de competencia y de carácter, que representan la garantía para el país y para el soberano.

Con estos hombres, el Kaiser ha hecho una verdadera revolución en el personal de la marina, creando una oficialidad admirable de moral y competencia, con Estados Mayores parejos de las del ejército de tierra. Pertenecer a la marina imperial equivale, como en Gran Bretaña, a haber sufrido rudas pruebas de navegación, estudios y prácticas; equivale además que se han empleado ocho ó diez años de preparación y una fortuna, cual es de rigor, con los gastos de uniformes, libros, alimentación, etcétera, de tan dilatado período escolar.

De todo ello resulta que el país, con sus directores a la cabeza, va año tras año, con plan, con medida, con patriotismo y con recursos a la cima del *sea power*, por lo mismo que basan sus propósitos en el nervio industrial y económico de un pueblo ayer miserable y dividido, cuyos monarcas, cuando en España aun no se ocultaba el sol de sus dominios, hacía en el mundo menos papel que cualquiera de los duques de Saboya intrigantes y mañosos que tanto juego dieron en el último período de los Austrias y en el advenimiento de los Borbones al trono español.

Tales portentos realiza la fé patriótica y la perseverancia cuando la dirección social es buena, prudente y previsora.

LAS ACTAS

La comisión de actas del Congreso estuvo anoche reunida hasta las doce y media, aprobando por unanimidad el dictamen del acta de Pago.

También dictaminó favorablemente las actas de La Bisbal, Piedrahíta y Figueras, en las cuales se da la circunstancia de no tener la edad que se requiere para el pleno disfrute de los derechos políticos.

El Congreso habrá de resolver sobre el caso.

Al acordar la levedad del acta de Montilla, protestó el Sr. Junoy y abandonó la comisión, después de adherirse al voto particular formulado por las minorías.

EL DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

JEREZ DE LA FRONTERA 13.—Personas de la intimidad del duque de Almodóvar del Río dicen que éste se muestra disgustadísimo por el resultado de las elecciones municipales verificadas ayer.

En conversaciones que ha sostenido con varios de sus amigos, ha dicho que, convencido de que carece aquí de partido político, abandonará definitivamente la política jerezana, y hasta ha expresado su propósito de renunciar su acta de diputado a Cortes por Jerez.

En este momento, once de la noche, se reúnen en su casa los más importantes elementos liberales de esta ciudad y las personalidades más significadas de este partido en los pueblos de toda la provincia.

Es seguro que se cambiarán impresiones respecto a la situación política del partido, y que terminará la reunión despidiéndose de ellos el duque y renunciando a la jefatura del partido liberal en esta localidad.

Robo en el Banco de Segovia

Ayer se descubrió un robo importante en la Sucursal del Banco de Segovia.

Al abrir la caja, en la que se guardaban 550.775 pesetas, se vio con sorpresa que estaba vacía, sin que se encontraran señales de fractura ni violencia de ningún género.

Tampoco se vio en las puertas del local en que la caja está emplazada la menor señal que pudiera indicar que hubieran sido forzadas.

El último arqueo se hizo el pasado sábado abriéndose la caja con sus llaves.

Están son tres, que guardan el director, el cajero y el interventor.

Sospéchase que el robo se efectuó valiéndose de llaves falsas.

Reciben sospechas sobre el ordenanza que hizo guardia. El sábado por la noche pidió permiso para venir a Madrid, expresando que ayer volvería; pero no se ha presentado.

Las obligaciones del Tesoro y el Banco

La suscripción, ya cerrada, de los 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, ha producido en las cuentas del Banco de España los efectos siguientes, según se deduce de la comparación de los balances de 29 de Abril y del sábado último, que son el anterior y el posterior a dicha operación.

El oro en Caja ha aumentado en 28 millones de pesetas, y la plata en 30 millones.

Han disminuido las cuentas corrientes en 82 millones de pesetas; los depósitos, en cinco millones, y la circulación de billetes, en 11 millones.

Resultado de esto que a la negociación de las obligaciones del Tesoro se han aplicado principalmente saldos de cuentas corrientes, plata y depósitos, y que los billetes sólo se han retirado por el 5 1/2 por 100.

VIDA TEATRAL

Madrid

PRINCESA.—La obra nueva Casa propia, que está en ensayo, es un juguete cómico en tres actos.

LARA.—Muy en breve se estrenará el pasillo cómico, original de D. Miguel Ramos Carrión, El pan nuestra de cada día....

CÓMICO.—Han comenzado los ensayos de Las marimónas, escenas andaluzas, en dos cuadros.

GACETA DE MADRID

Sumario.—14 de Noviembre de 1905.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando una instancia en la que se solicita se agreguen a la cátedra de derecho penal, vacante en la Universidad de Santiago, las de igual denominación vacantes en las facultades de derecho de Valladolid y Zaragoza.

Fomento.—Real orden destinando a los negociados de industria y trabajo y de comercio al ingeniero de montes D. Manuel Lizasoain.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido en la Habana dos casos de fiebre amarilla.

Instrucción pública.—Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago.

Información telegráfica EXTRANJERO El Rey en Viena

Banquete de gala.—El Rey en las calles. S. M. el Rey coronel honorario

Viena 14 (Urgente).—Por cable.

Anoche se ha celebrado en Palacio el banquete de gala en honor del Rey de España. Brindaron el Emperador y D. Alfonso afectuosamente, expresando en frases cariñosas los deseos de prosperidad de ambos países.

El Rey ha paseado en coche por las principales calles de esta capital, siendo objeto de innumerables demostraciones de simpatía.

El Emperador de Austria ha nombrado a D. Alfonso coronel del regimiento de infantería núm. 38.

En Rusia

Rumores de próximos fusilamientos. Continúan los excesos

San Petersburgo 14. (Urgente).—Por cable.

Circula el rumor de que van a ser fusiladas 156 personas que tomaron parte en la sublevación militar de Cronstadt.

La Unión de ingenieros ha acordado protestar de tan horrible ejecución, invitando a unirse a esta protesta a los profesores y al pueblo.

Noticias de Moscú anuncian que los campesinos han cercado las propiedades del príncipe Sheakousky, impidiendo salir de ellas a los cosacos que fueron enviados desde San Petersburgo.

De Varsovia dicen que ha sido asesinado un agente que ocultaba bajo un paletó su uniforme de policía.

Los judíos y las tropas

Varsovia 14 (Urgente).—Por cable.

Una muchedumbre de israelitas se reunió anoche para rechazar un anunciado ataque de los antisemitas.

Intervinieron las tropas, que dispararon sobre ambos, resultando nueve muertos.

El trono de Noruega

Resultado de un plebiscito

París 14 (Urgente).—Por cable.

Comunican de Cristiania el resultado del plebiscito para averiguar si había de elegirse rey al príncipe Carlos de Dinamarca, que ha sido el siguiente en 124 circunscripciones: 52.880 votos afirmativos, y 12.334 negativos.

Noticias varias

Las potencias y Turquía

Londres 14. (Urgente).—Por cable.

La conferencia de los embajadores celebrada en Constantinopla, se considera como el último acto diplomático que precederá a la manifestación naval.

Vapor correo

Nueva York 14.

Ha salido para la Habana el trasatlántico Buenos Aires.

PROVINCIAS

Las elecciones

Diligencias judiciales.—Protestas contra el alcalde

Valladolid 14.

El Juzgado instruye diligencias por los sucesos de ayer, en el colegio electoral.

Han sido encarcelados e incommunicados el presidente de la mesa, los interventores, el secretario y dos guardias municipales.

Han declarado los candidatos y numerosos testigos.

Los diputados Sres. Muro y Silló han solicitado permiso para celebrar una manifestación pública con motivo del entierro de la víctima Marcelino Herrero. El gobernador ha denegado la autorización.

Dichos diputados han publicado un Manifiesto en el que declaran no alcanzarse responsabilidad alguna por el lamentable suceso y ofrecen conseguir que caiga el peso de la ley sobre los chanchulleros electorales y asesinos.

Termina el documento reproduciendo un telegrama que anoche dirigieron los Sres. Muro y Silló al ministro de la Gobernación, en el cual se llama criminal al alcalde monerista D. Antonio Bajado.

En Bilbao

Bilbao 13.

Se han celebrado las elecciones suspendidas anteayer a consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo en esta capital.

Se constituirá el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: 13 republicanos, 10 socialistas, siete carlistas y un liberal.

Alegando este último las dificultades que encontraría para presidir un Ayuntamiento constituido con tan varios elementos de oposición, ha anunciado sus propósitos de no aceptar la alcaldía.

Los catalanistas

Barcelona 14.

Con el objeto de celebrar el triunfo obtenido en las elecciones, los catalanistas organizan un banquete para el sábado.

Los republicanos han presentado el acta falsificada, anulando el triunfo de sus correligionarios en favor del conde de Lerroux.

Varios catalanistas han marchado a Madrid con el fin de gestionar la aprobación del acta de Manresa.

La causa de los anarquistas

Barcelona 14.

Ha comenzado esta mañana la vista de la causa contra Alfredo Picarell, Miranda y Tossas, por el delito de tenencia de explosivos.

Todos los médicos forenses han dictaminado que Picarell se halla en pleno uso de sus facultades, a excepción de D. Guillermo López, que ha emitido dictamen contrario.

Tossas ha declarado formulando acusaciones contra los otros, diciendo que estaban de acuerdo para cometer atentados con explosivos que se ocultaban en la montaña del Coll.

Afirmó que él es sólo anarquista de ideas, no de acción.

Quel anterior lo denunció al jefe de policía, Sr. Trosols, cuando se le presentó con el pretexto de solicitar una plaza de agente.

Negó que la policía le entregara seis duros semanales, y dijo que ni el gobernador ni la policía le entregaron cantidad alguna en pago de aquellas confidencias.

El tribunal desistió de tomar declaración a Picarell, porque cuando se le ha interrogado, haciéndose el imbecil, contestó con incongruencias.

En los alrededores de la Audiencia se han adoptado las mismas precauciones que ayer.

Mencheta.

TRIBUNALES

Supremo

Una pena de muerte

En la Sala 2.ª se ha visto esta tarde un recurso por quebrantamiento de forma e infracción de ley, procedente de la Audiencia de Córdoba, que sentenció a la pena de muerte a José García, considerándole autor de un asesinato.

El letrado Sr. Perostereña sostuvo hoy ante la Sala que había contradicción en las preguntas del veredicto en que se fundó la sentencia de la Audiencia.

También combatió con gran acierto el Sr. Perostereña la alegoría que cualificaba al asesinado.

Audiencia

Consecuencias de unas bromas

En el pueblo de Cadaqués de los Vidrios se cometió en la noche del 10 de Abril de 1904 un sangriento crimen, fruto del mosto y de las bromas pesadas de varios mozos del citado pueblo, del que fué víctima el vecino del mismo Vicente Canoyra.

Parece ser que en la referida noche Narciso Pérez se encontró en una calle del pueblo con varios mozos amigos suyos que iban de ronda.

Uno de éstos, llamado Esteban García, empezó, en unión de Vicente Canoyra, a gastar bromas de mal género respecto a la mujer que vivía maritalmente con Narciso.

Este, que como sus demás amigos, llevaba bastante alcohol en el cuerpo, disparó un tiro a Esteban, sin herirle, e inmediatamente tirando la pistola ya descargada, sacó una navaja e infirió una cuchillada en el costado a Vicente Canoyra.

El herido trató de huir; pero fallándole las fuerzas, cayó al suelo desvanecido.

Ya en el suelo Canoyra, se acercó al grupo que formaban el agresor y la víctima, Félix Rodríguez, tío de Narciso, y al enterarse de las causas de la agresión, dió tres puñaladas a Canoyra, que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

Por estos hechos comparecieron esta tarde ante el jurado reunido en la sección tercera, Narciso Pérez y Félix Rodríguez, el primero acusado de ser autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y el segundo de un asesinato cualificado por la alevosía.

De los defensores de los procesados están encargados los letrados Sres. Sanz y Rodríguez de la Prensa.

Concluida hoy la prueba, se suspendió la vista hasta mañana.

Un robo

Manuel Cuevas, José Gálvez y Manuela Mora, han comparecido esta tarde en la sección segunda, acusados los dos primeros de autores de un robo, y la última como encubridora del mismo delito.

Los procesados, según los autos, penetraron en

un cuarto de la casa núm. 15 de la calle de Toledo, forzando la puerta de la habitación con una palanqueta y apropiándose de varios objetos y ropas, cuyo valor no excede de 500 pesetas.

Una vez realizado el robo, se dirigieron con los productos del mismo a casa de Manuela, que fué la encargada de empeñar varias de las prendas susstraídas y ocultar otras para evitar su descubrimiento.

El fiscal Sr. Zabala considera estos hechos constitutivos de un delito de robo y en su consecuencia pide se imponga a José Gálvez, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional; a Manuel Cuevas, dos años, once meses y once días de la misma pena, y a Manuela Mora, como encubridora, la de 125 pesetas de multa.

A los procesados los defiende el Sr. Arcos.

Por 10 céntimos

Los dignos magistrados de la sección cuarta, el fiscal de la misma y el letrado Sr. Echampilleta, se han reunido esta tarde para entender en una causa incoada contra un desgraciado lugareño que el invierno pasado hurtó unas ramas de un árbol de un monte particular, cuyo valor se tasó en..... 10 céntimos de peseta.

Después de la declaración del procesado, del desfile de testigos y leída la prueba documental, el fiscal retiró la acusación.

Y ahora una pregunta: ¿Para qué están los Juzgados municipales?—M.

DESCARRILAMIENTO

Cinco heridos

(TELEGRAMA OFICIAL)

Cáceres 13.

Según me telegrafía el jefe estación Valencia de Alcántara, el tren núm. 104, de Madrid, Cáceres y Portugal, descarriló cerca de la frontera, kilómetro 410, habiendo muertos y heridos.

Ha salido un tren de auxilio, y doy órdenes al jefe de la Guardia civil para que disponga el servicio pertinente al caso.

Según noticias posteriores recibidas en el ministerio de Fomento, el descarrilamiento no ha tenido de las grandes proporciones que en un principio hizo creer el telegrama del gobernador.

A consecuencia del descarrilamiento han resultado heridos el maquinista, el conductor, el fogonero y dos guardafrenos.

Algunos tienen graves heridas y quemaduras de consideración.

El tren se componía de 18 unidades. Descarrilaron el tender y 15 vagones.

La vía está obstruida en una extensión de 100 metros.

Ha llegado al lugar del suceso un tren especial de socorro para recoger a los viajeros.

JIMENO DE LERMA

Ha sido muy sentida la muerte del senador liberal, D. José María Jimeno de Lerma.

Nació el 11 de Marzo de 1839. Era un funcionario muy inteligente y un perfecto caballero, habiendo servido al Estado cerca de cuarenta años.

Fuó director de lo Contencioso y de Administración local, consejero de Estado y ministro del Tribunal de lo Contencioso. Había sido gobernador civil de varias provincias, entre ellas Sevilla y Guipúzcoa.

Poseía las grandes cruces de Beneficencia e Isabel la Católica.

Estaba casado con la distinguida señora doña Antonia Aguilar, de la que no deja hijos.

Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado.

EN EL MINISTERIO

de Instrucción pública

Robo frustrado

En la pasada noche se ha perpetrado un robo en el ministerio de Instrucción pública.

El golpe iba dirigido a la caja de la Habilitación, donde se guardaban 35.000 duros.

Esta mañana al entrar a las siete el mozo encargado de la limpieza en aquel departamento, observó que estaba abierta la puerta del pasillo interior y cerradas en cambio las que comunican con los pasillos de la escalera.

La habitación hallábase en medio del mayor desorden. Libros revueltos, papeles por el suelo, cajones descajonados y sillas rotas.

Canuto Rodríguez, que así se llama el mozo encargado de la limpieza, avisó al portero mayor, el que, en vista de aquella anomalía, dió cuenta de lo que pasaba al habilitado, al jefe del personal y al subsecretario del ministerio.

En presencia de este señor se practicó un minucioso reconocimiento, que dió por resultado el hallazgo de un manejo de llaves y una palanqueta, de la que indudablemente debían haberse servido los ladrones para conseguir sus propósitos.

La caja de caudales, donde se guardaban los 35.000 duros, fué, como es natural, el punto de mira de los proscritos de Caco. Intentaron forzarla, cambiando las letras del cierre, pero no pudieron dar con la clave.

Cansados, sin duda, de trabajar extensamente, desistieron del robo y dejaron como recuerdo de su visita las llaves y palanqueta.

Avisado el Juzgado de guardia, se pararon esta tarde en el ministerio, tomando declaración a las personas que primeramente tuvieron conocimiento del robo.

Según aquellas declaraciones, parece ser que por las noches quedan vigilando el ministerio cuatro ordenanzas.

Estos han asegurado que a las doce de la noche y a las tres de la madrugada hicieron la revista, no notando a aquella hora ninguna señal de que se pretendiera efectuar el robo.

Suponen que los ladrones han debido pasar la noche en el ministerio.

La entrada en el edificio ha debido ser aprovechando la agitación que durante la pasada noche ha habido en el ministerio de Fomento con motivo de los telegramas recibidos del descarrilamiento del tren de viajeros en la frontera portuguesa, pues las puertas han aparecido todas sin señales de fractura.

A última hora de la tarde prestaban nueva declaración en el Juzgado de guardia, el habilitado, el portero mayor y los ordenanzas del ministerio.

Hasta la hora de cerrar esta edición se ignoraba quiénes puedan ser los afortunados ladrones que hayan pretendido realizar el robo.

SUCESOS

Un herido grave.—Por cuestiones de juego regañaron esta madrugada en la calle de la Montaña Ramón López Sanz y Bonifacio Plaza, disparando el primero al segundo un tiro.

El proyectil penetró por el carrillo izquierdo de Bonifacio, produciéndole una herida que fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

SENADO

Sesión del 14 de Noviembre de 1905

Se abre a las cuatro menos cuarto.

En la presidencia el Sr. Salvador; en los escaños unos 30 senadores; en el banco azul los ministros de Fomento y Guerra.

El incidente de ayer

El Sr. Alvarez Guijarro: El partido conservador tuvo ayer por conveniente desautorizar por boca de uno de sus miembros más distinguidos, al humilde senador que venía representándole en la comisión de Actas. Nadie me había avisado de lo que iba a pasar; yo no pude asistir a la sesión, bien ajeno de lo que iba a suceder.

Suplico a la Cámara que, en vista de lo ocurrido, tenga a bien admitir la dimisión que presento de individuo de aquella comisión; pero no sin que antes pueda defender desde mi puesto el dictamen puesto a debate.

El Sr. Allendesalazar: Ruego a la presidencia que no admita la dimisión presentada por el Sr. Alvarez Guijarro. Este señor no ha sido desautorizado por el partido....

El Sr. Alvarez Guijarro: Me basta la desautorización de S. S., a quien respeto mucho.

El Sr. Allendesalazar: La labor de la comisión de Actas no es tampoco labor de partido, y ayer hablé sin representación alguna, personalmente, no pudiendo mis palabras motivar la determinación.

El Sr. Alvarez Guijarro no ha sido, pues, desautorizado por nadie; como hombre, podrá ser libre, pero no por esto debe retirarse del puesto para el que ha sido elegido, y después de todo, si se equivocó ó no, lo dirá con sus votos la Cámara.

El Sr. Alvarez Guijarro se da por satisfecho con estas explicaciones y retira su dimisión.

Otros asuntos

El señor ministro de Fomento, contestando al Sr. Allendesalazar, demuestra la utilidad de la reforma que hizo refundiendo en un Consejo Superior de Agricultura los antiguos Consejos de Agricultura, Forestal y de Minería y la Junta Consultiva Agronómica.

Expone las ventajas que ofrece la nueva organización, en donde los antiguos centros funcionaban unidos formando un todo que, por su estabilidad y su competencia, sea de gran utilidad para los ministros de Fomento.

En la cuestión de las carreteras parlamentarias dice que, sin coartar la iniciativa parlamentaria su propósito es que solo prosperen aquellas que revistan interés general, previo informe de una comisión técnica.

El señor marqués de Ibarra se ocupa de las elecciones municipales verificadas anteayer en Alcalá, censurando los desfueros cometidos por el alcalde de aquella población, antiguo carlista, según dice el orador.

La Mesa ofrece poner en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El Sr. Maluquer comenta la imprevisión demostrada por el Gobierno al enviar a Barcelona guardias sin tenorios preparado alojamiento siquiera.

El señor ministro de Fomento defiende al Gobierno y dice que éste tiene interés en que haya en Barcelona policía escogida. Añade que son exagerados los informes a que se ha referido el señor Maluquer.

El Sr. Ochando pide auxilios para los labradores y braceros de la provincia de Albacete, víctimas de horrosa miseria ocasionada por las malas cosechas.

El señor ministro de Fomento ofrece atender en lo posible el ruego del Sr. Ochando.

CAPITULO XIX

El derecho de vida ó muerte

Un mes después de lo que hemos referido en el anterior capítulo, grandes acontecimientos tenían lugar alrededor de París.

Nunca había amenazado tan de cerca a la monarquía francesa una ruina más completa que en aquel momento: tres bandos devoraban el reino, y cada cual procuraba sacar el mejor partido posible.

Enrique V, rey de Inglaterra, acompañado de los duques de Clarence y de Gloucester, sus hermanos, había, como hemos dicho ya, desembarcado en Touques, Normandía; inmediatamente atacó el castillo de este nombre, que después de cuatro días de combate capituló, y en seguida puso sitio a Caen, que defendían dos señores de mérito y de nombradía, Lafla-yette y Montalais; pero su obstinada resistencia solo sirvió para que la ciudad fuese tomada por asalto.

El recuerdo reciente de las victorias de Honfleur y de Azincourt, uniéndose a la noticia de éstas, sembró la consternación en Normandía; más de cien mil personas emigraron, refugián-

Isabel de Baviera

POR

ALEJANDRO DUMAS

co defecto que se podía achacar á aquel imparcial y justo historiador.

Perrinet se había quedado solo, apoyado contra un árbol; y aun cuando la parte de París que se llamaba entonces la Universidad estuviese delante de sus ojos, como su corazón le trasladaba mucho más allá, desapareció completamente de su pensamiento.

Luego, como si su vista atravesara realmente el espacio, sólo vió en el horizonte la ciudad de Troyes, en la ciudad el antiguo castillo, en el castillo una cámara, la que habitaba Carlota, y la que se abría también para él como aquellas decoraciones cerradas, excepto por el lado que está enfrente del espectador; y allí, en aquella cámara, libre de los cuidados que le imponía su empleo cerca de la reina, á una joven rubia y graciosa, alumbrando con sus vestidos blancos su sombría habitación, como los ángeles de Martín y de Dantes, que, llevando su luz consigo, iluminan con sus rayos el caos que atraviesan, y sobre el cual no lució todavía el sol.

A fuerza de reunir todas las potencias de su alma en un sólo pensamiento, aquella aparición se convirtió para ella en una realidad; y si su imaginación le hubiese presentado, en vez de su Carlota tranquila y pensativa, á Carlota corriendo algún peligro, es bien seguro que hubiera tendido los brazos y precipitádose más adelante, creyendo que era suficiente dar un paso para protegerla.

En tales términos estaba Perrinet sumergido en esta contemplación, que hubiera podido hacer creer á los que la han experimentado que existe en algunos momentos y en ciertas organizaciones un don real, y no oyó el ruido que hacía al subir la calle de Paon una patrulla de caballería, que un momento después desfiló por la muralla á algunos pasos de él.

El que mandaba aquella patrulla hizo una seña á su gente para que se detuviera, y avanzó solo, buscando con la vista al centinela que allí debía estar, y sus ojos se fijaron en Perrinet, que en la misma posición y continuando en el mismo sueño, nada había distinguido de cuanto á su alrededor pasaba.

Dirigióse entonces el comandante hacia aquella sombra inmóvil, y con la punta de su espada derribó la gorra de fieltro que cubría la cabeza de Leclerc.

La visión se desvaneció con la rapidez de un palacio dorado que se desploma y desaparece al

CONGRESO

Sesión del 14 de Noviembre de 1905

Abre a las tres en punto de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el ministro de la Gobernación. En escaños y tribunas regular concurrencia.

ORDEN DEL DÍA

Incompentibilidades. Se declara compatibles y se proclama diputados a los Sres. Barrio y Mior, Fisicovich, Garay, Zaldo, Muntes, Maltrana, Gálvez Holguín, Catalina, Morote, Lorente, Casaña, marqués de Villafranca de Ebro y Melgares.

Acta de Denia

Sin debate se aprueba el dictamen referente a la elección de Denia, y aprobado el de Incompentibilidades, se proclama al marqués de Valero de Palma.

Acta de El Ferrol

El Sr. Molleda apoya un dictamen parcial, que firma con los Sres. Delgado y marqués de San Ramal, pidiendo la gravedad del acto.

El Sr. Domínguez Pascual, desde el mismo banco de la comisión, contesta al Sr. Molleda, solicitando la proclamación del Sr. Mille sin que proceda a la gravedad, que en este caso sería, a juicio del orador, notoriamente injusta. Se ha querido perseguir allí al Sr. Mille, utilizando para ello la presión oficial, nombrando delegados, etc.

El ministro de la Gobernación hace signos negativos. El Sr. Domínguez Pascual: Sí, presión oficial y nombramiento de delegados.

El Sr. Armijañán interrumpe. El Sr. Domínguez Pascual: Puede S. S., gobernador que era de la Coruña, decir por qué impuso una multa de 500 pesetas al alcalde de Valdoviñas, enviando un delegado con 25 pesetas diarias, y por qué pedía, sin poderlo hacer, que se le dijieran los locales en que la elección se iba a celebrar?

El Sr. Armijañán afirma que el ministro de la Gobernación no le permitió tomar la menor iniciativa en materia electoral.

Es verdad que nombré delegados, pero fué para evitar que se volcara allí el censo a favor del Sr. Mille, y esos nombramientos fueron indicados por el ministro de la Gobernación. El alcalde de El Ferrol, un pseudo liberal, ha vendido allí a sus amigos por defender al Sr. Mille, a quien proclamó diputado. Yo he tenido el honor de ser nombrado hijo adoptivo de El Ferrol, cosa que no ha conseguido el Sr. Mille.

El Sr. Mille, candidato electo, dice que el gobernador de Coruña patrocinó la candidatura del Sr. Moreno con toda clase de atropellos.

Es verdad—añade—que yo no he sido nombrado hijo adoptivo de El Ferrol, título que no necesito, porque soy natural de aquella población. (Risas.)

El Sr. Junoy, en nombre de los republicanos, dice que aunque ellos no acostumbran a meterse en pleitos de los monárquicos, que nunca suelen tener razón, sin embargo, como individuo de la comisión de actas debe declarar que, en su opinión, el triunfante ha sido el Sr. Mille.

El Sr. Dato interviene, a nombre de la minoría conservadora, para sostener el derecho del señor Mille contra toda clase de violencias y atropellos cometidos por las autoridades de la Coruña en contra del candidato electo.

He de rogar al ministro de la Gobernación que intervenga en este debate, aconsejando a la mayoría que declare la levedad, sometiendo a todas las consecuencias que de su conducta puedan originarse en caso contrario, pues representaría la ruptura de relaciones entre la mayoría y las minorías.

(Los canalajistas: Eso es una imposición.) No apliquéis aquí un criterio más severo que el que habéis empleado con actas peores, tanto más cuanto que en ésta hasta el presidente de la comisión piensa como nosotros. (Aplausos en los conservadores.)

El ministro de la Gobernación: Por lo mismo que somos varios los actuales individuos del Gobierno que somos diputados por Galicia, la razón a que aludo es bastante para que no interviniera en este pleito.

Puesto que por razones de prudencia dice el Sr. Dato que se debe votar al Sr. Mille y pide que así se aconseje a la mayoría, yo, dirigiéndome a ella, he de aconsejarla que emita libremente su voto, pues yo no puedo, ni debo, ni quiero hacer otra cosa. (Aplausos de los canalajistas.)

Conste—termina—que se pretende que resolvamos un pleito, no por la fuerza del derecho, sino de las circunstancias. (Nuevos aplausos de los canalajistas.)

El Sr. Dato: El acta de El Ferrol es de las más leves que han venido aquí. ¿Por qué no queréis aprobarla, cuando, en cambio, habéis permitido que pasen otras que son gravísimas? No hay derecho a suponer apasionamientos por nuestra parte, cuando hemos venido en cuestiones de actas pidiendo la gravedad para correccionarios, y el Gobierno dejaba que se declarasen leves. Las desigualdades son irritantes; pero mucho más si se cometen abusando de la fuerza.

El señor ministro de la Gobernación censura la conducta del alcalde de El Ferrol.

El Sr. Dato: ¿Aprueba S. S. la del Sr. Armijañán como gobernador? El señor ministro de la Gobernación: Necesito enterarme debidamente de lo ocurrido. Yo no le he mandado enviar delegados; pero con arreglo a la circular del Sr. Maura, pueden los gobernadores enviarnos en los casos que estimen urgentes. ¿Lo ha creído ahora así? Eso es lo que yo no sé. En cuanto a lo que han pedido los conservadores la gravedad de actas de conservadores, ha sido—diciendo—cuando con ellos iban mezclados liberales o republicanos.

Con la mano sobre mi conciencia, declaro que el Gobierno no tiene interés ninguno en este acta, y ruego a la mayoría que vote como si el distrito de El Ferrol no estuviera en la provincia de la Coruña.

El señor marqués de Teverga explica las razones que como presidente de la comisión de Actas ha tenido para estimar procedente la proclamación del Sr. Mille.

El Sr. García Aliz dice que los villaverdistas votarán con los conservadores.

El Sr. Domínguez Pascual afirma que los conservadores en la comisión de Actas se negaron a la gravedad del acta de Vich a pesar de que fué proclamado el Sr. Rusñol contra un conservador.

Se procede a la votación nominal. La Mesa está intervenida y la expectación es grande. Se abstienen amigos significados del Sr. Moret.

El secretario da lectura, a petición del Sr. Bugallal, del art. 120 del reglamento.

La votación ha arrojado el resultado siguiente: 90 de la mayoría y 77 de todas las oposiciones.

Antes de que se diga si es o no tomado en consideración, se leen los artículos 127 y 122 del reglamento.

El señor Secretario: Queda aprobado el dictamen.

Grandes protestas en los conservadores.

El Sr. Bugallal sostiene que no tienen razón de ser los dictámenes parciales, sino los votos particulares.

Esta prohibido que se abstengan de votar los individuos de la comisión de Actas. El reglamento para nada habla de dictámenes parciales, sólo equiparados a las omisiones. A las cuales lo que procede resolver no es la aprobación, sino antes la toma o no en consideración. Ahora, después del voto de la Cámara es cuando pasa a ser dictamen, y no sólo se puede discutir, sino presentarse a él votos particulares.

El señor ministro de la Gobernación: Dice que esto sería aplicar criterio distinto que en el dictamen parcial que se votó de Almería.

Lo que hay aquí es un dictamen de la comisión de actas declarando la gravedad que ha sido ya aprobado.

El Sr. Bagallal: Hubiera sido dictamen si lo hubiera suscrito la mayoría de la comisión; pero es un voto particular cuando una minoría de ella es la que lo firma. Lo que hasta ahora se ha hecho no es otra cosa que tomarlo en consideración. (Protestas en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernación: Lo que ha votado el Congreso es si declaraba grave o no el acta, como lo pide el texto del dictamen.

El señor Presidente: Ese debate que quiere el Sr. Bugallal tendrá lugar cuando, constituido el Congreso, se traiga aquí. (Grandes protestas en las oposiciones.) (Segue la sesión.)

ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES

Según los datos hasta ahora recibidos en el ministerio de la Gobernación, las elecciones arrojan el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Party and Votes. Adictos: 2,496; Conservadores: 1,244; Republicanos: 606; Independientes: 255; Carlistas: 114; Romeristas: 104; Indefinidos: 58; Regionalistas: 51; Socialistas: 21.

ELECCIÓN EN EL ATENEO

La sección de Literatura. Durante toda la tarde ha habido gran animación en el Ateneo.

Verificábase elecciones para cubrir la presidencia de las secciones de Ciencias y Literatura; pero la lucha ha sido únicamente para este último cargo, puesto que para el primero ha sido elegido sin contrincante el ilustre inventor del Telekino, Sr. Torres Quevedo.

Para la presidencia de la sección de Literatura se presentaban las candidaturas de doña Emilia Pardo Bazán, D. Carlos Fernández Shaw y D. Mario Méndez Bejarano. La lucha ha sido sostenida principalmente entre los dos primeros.

Tanto los amigos de la ilustre escritora señora Pardo Bazán, como los del distinguido poeta y notable autor dramático Sr. Fernández Shaw, se han apresurado a acudir al Ateneo para emitir su voto.

La elección ha despertado gran interés, porque los dos candidatos reúnen grandes méritos y prestigios y cuentan con muchos partidarios.

Entre los amigos del Sr. Fernández Shaw se comenaba con entusiasmo el acuerdo adoptado anoche por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de conceder el primer premio del concurso convocado recientemente; a una ópera de la que son autores el celebrado poeta y el compositor Sr. Fallás.

A las seis ha terminado la votación en el Ateneo, comenzando seguidamente el escrutinio.

El recuento de votos es seguido con gran interés por muchos socios.

A última hora nos comunican por teléfono el resultado del escrutinio.

Han tomado parte en la votación 412 socios, en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Name and Votes. Sr. Fernández Shaw: 258; Señora Pardo Bazán: 135; Sr. Méndez Bejarano: 18; Papeletas en blanco: 1; El Sr. Fernández Shaw ha recibido muchas

felicitaciones por su brillante y legítimotriunfo, que a nosotros nos satisface grandemente, por tratarse de un compañero de redacción tan querido en esta casa.

La dirección de «El Globo»

Ha cesado en la dirección de «El Globo», con objeto de poder atender a sus particulares ocupaciones que le obligan a frecuentes ausencias de Madrid, el diputado a Cortes D. Emilio Riu.

De la dirección del estimado colega se ha encargado el inteligente periodista D. Martín Lorenzo Coria.

Arbitrios denegados

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden declarando improcedentes los arbitrios solicitados por el Ayuntamiento de Madrid sobre las vaquerías, las maderas, hielos, curtidos y drogas.

El Sr. Maura

El Sr. Maura, acompañado de su hijo D. Gabriel, del Sr. Sánchez Guerra y otros amigos, han salido esta mañana invitados por los Sres. Sanz Heredia, propietarios del Quejigal, donde estarán cazando hasta el jueves que regresarán a Madrid.

Balance del día

Las comunicaciones telegráficas continúan completamente interrumpidas con Francia.

Con los demás países el servicio se realiza con dificultad.

Transmitido por la vía de Inglaterra, se ha recibido hoy en el Palacio Real un telegrama de S. M. el Rey, fechado en Viena, en el cual participa a su augusta madre, S. M. la Reina, que continúa sin novedad en aquella población, recibiendo grandes muestras de consideración y simpatía de todas las clases sociales de la capital austriaca.

En el Senado, a primera hora hubo varias preguntas, entre ellas, y no exenta de interés, la del Sr. Allendesalazar, sobre el decreto del ministro de Fomento creando el Instituto Superior de Agricultura.

En el orden del día continuó la discusión de la aptitud legal del Sr. Antequera, insistiendo los Sres. Allendesalazar y Aguilera en sus puntos de vista de la sesión de ayer ó interviniendo el Sr. Labra, que adujo razones que creemos muy atendibles en pro de una modificación de los artículos de la Constitución que regulan las condiciones para ser admitido como senador.

A muchas personas hemos oído expresar la idea de que aun teniendo razón, desde el punto de vista estrictamente legal, los Sres. Allendesalazar y Rodríguez San Pedro para combatir el dictamen, no es equitativo ni justo que se haga con un determinado senador lo que no se ha hecho en esta Cámara y en las anteriores contra otros que se encuentran en caso parecido ó igual.

Público y notorio es que muchos de los senadores no tienen la renta que la Constitución exige, y lo que es más grave, si se acordase una revisión de expedientes de aquellos que han entrado en la alta Cámara en virtud del derecho que por sus títulos nobiliarios y su fortuna propia les reconoce la ley fundamental, se vería que algunos de éstos que solo a condición de representantes de la riqueza lo son de la patria, no disfrutan en la actualidad de semejante condición; y esto, como decimos, es mucho más grave, pues ni el Sr. Antequera, ni los demás senadores que tienen que acreditar la renta que llamaremos de segunda y de tercera clase por su cuantía, pretenden su representación en clase de capitalistas, ni chicos ni grandes, sino por otros títulos.

Haciéndose cargo sin duda de estas razones ó otras de la misma índole, la minoría conservadora desistió de pedir votación nominal, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

Sin discusión fué aprobado también el proyecto de ley de ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva.

En el Congreso ha despertado bastante interés la discusión del acta de El Ferrol, en la cual ha intervenido en primer término el señor Domínguez Pascual, quien pronunció un discurso de tonos duros, haciendo la disección de la política electoral del Gobierno y calificando de gran iniquidad la declaración de gravedad de este acta, que, comparada con las que ha

pasado como leves la comisión y la mayoría, bien merece esta consideración.

El Sr. Molleda defendió como pudo la gravedad.

El Sr. Mille, candidato electo, refirió con sencillez y gran claridad los atropellos inauditos de que el Gobierno le había hecho víctima.

Después se levantó el Sr. Dato para advertir al Gobierno que, si prescindiendo de toda idea de justicia, y aun de prudencia, el ministro de la Gobernación recomendaba a la mayoría que votase la gravedad de esta acta, la minoría conservadora lo estimaría como un agravio, que perturbaría las relaciones de consideración mutua que deben existir entre mayoría y minorías.

El Sr. García Aliz se expresó en sentido semejante al del Sr. Dato.

El ministro de la Gobernación protestó de los cargos que se le habían dirigido, y si bien aconsejó a la mayoría que obrase con independencia, hubo tales reticencias en sus palabras, sobre todo en aquellas que se referían a la representación de la provincia de la Coruña en el Parlamento, casi vinculada en los parientes, deudos y amigos del presidente del Consejo, que la mayoría entendió, y así lo probó en la votación, que el deseo del Gobierno era claro y patente en favor de la gravedad.

También intervino en el debate el señor marqués de Teverga, que pidió la levedad, único rasgo de independencia que este señor ha tenido en la presidencia de la comisión de actas.

Verificada la votación y proclamada la gravedad por 90 votos de la mayoría, contra 77 de todas las minorías, se ha promovido un incidente por el Sr. Bugallal, acerca de si lo que se había votado era propiamente la gravedad del acta ó la toma en consideración del dictamen parcial que se había discutido.

En una de las sesiones se han reunido hoy con los Sres. Maldonado y Cavestany la comisión de electores del pueblo de Alberca, que han venido a informar ante la comisión de Actas en la cuestión relativa a las falsificaciones cometidas en la elección de dicho pueblo.

Entre éstos vienen los interventores, cuyas firmas han sido suplantadas.

Leemos en El Globo: «Dícese que están haciéndose trabajos para la celebración de un concierto entre el Estado y la Azucarera, como preparación del monopolio de los azúcares.»

Entre los escasos telegramas llegados hoy del extranjero, y que en la sección correspondiente pueden ver nuestros lectores, hemos recibido uno participando haberse verificado un plebiscito en Noruega para la elección de monarca, habiendo votado en 124 circunscripciones 52.880 electores la candidatura, para el trono de aquella nación, del príncipe Carlos de Dinamarca, y 12.324 en contra de la forma monárquica.

Temperatura en Madrid. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0. A las doce de la tarde, 8° sobre 0. A las cuatro, 5° sobre 0. La máxima fue de 9° sobre 0. La mínima de 4° sobre 0. El barómetro marca 695 mm.—Lluvia.

UNICA LIQUIDACIÓN VERDAD

CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16. A las señoras: Realizo a cualquier precio 400 abrigos forma Imperio, lanas fantásticas, paños Sedán, felpas caraca. Faldas de seda desde 25 ptas.; modelos de París a 50 ptas.—Se traspasa el local.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Eugenio I, Arzobispo de Toledo; Félix, Obispo; y Santa Gertrudis.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—4.º miércoles de moda.—A las 9.—Rosas de otoño.—El nuevo ministerio.

COMEDIA.—A las 9.—Amor y ciencia.

TRAGEDIA.—A las 8 1/2.—La buena crianza ó tratado de urbanidad.—Rafael.

PIECE.—A las 9.—La muñeca.—Bóhemios.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—La tronada.—A las 9 1/2.—La caída.—A las 10 1/2.—El rayo verde (dos actos).

BARCELONA.—A las 8 1/2.—Idicías.—A las 9 1/2.—El húsar de la guardia.—A las 10 3/4.—La Fosca.—A las 11 3/4.—El ilustre Reocchec.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El perro chico.—A las 10 1/2.—La reina de los Dolores.—A las 11 3/4.—El amor en solfa.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El coco.—A las 9 1/2.—¡La peseta en forma!—A las 10 1/2.—La borracha.—A las 11 3/4.—Biblioteca popular.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 79'37 dinero.—Fin próximo, 60'00.—Barcelona, fin mes, (2 tarde) 79'81.—Fin del próximo, 60'00.—París, 4 por 100 exterior, (12 tarde) 92'20.—Renta francesa, 60'00.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

Para tener vor-VICHY exigir el nombre de dadora Agua de la fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins, para gota, arrenillas y diabetes.—Grande-Grille, para el hígado, y Hípital para el estómago. Téngase cuidado de designar la fuente.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, así de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumáticos dolores lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seint.

El Sr. Allendesalazar no conformándose con las explicaciones del señor conde de Romanones, relativas al Instituto Superior de Agricultura, explica una interpelación sobre el asunto.

El señor ministro de Fomento defiende las innovaciones que hay en el proyecto, y expresa su deseo de que pasen al ministerio de Fomento muchos servicios ahora dispersos por los demás.

Por haber transcurrido las horas dedicadas a preguntas, se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente el proyecto de ley sobre provisión de vacantes de primeros y segundos tenientes de la Guardia civil y Carabineros.

La renta de los senadores. Continúa la discusión del dictamen relativo a la admisión de los Sres. Antequera, Mauri, Berneto y Cortés.

El Sr. Allendesalazar insiste en que no proceda la admisión del Sr. Antequera, por no acreditar la renta necesaria.

El Sr. Aguilera defiende nuevamente el dictamen.

El Sr. Labra dice que los republicanos votarán la admisión por creer que en caso de duda debe interpretarse la ley en favor del senador elegido.

Este caso y otros que han surgido—añade—demuestran la necesidad de modificar las condiciones de capacidad senatorial. A quien viene a la Cámara como terrateniente poderoso, debe exigírsele una renta elevada; a quien trae la representación de una alta posición científica ó administrativa ó de cualquier otra clase, bástale con esa representación y no necesita rentas.

Debe modificarse la ley en este sentido, y si otros no lo hacen, nosotros, salvando nuestras opiniones, presentaremos la oportuna proposición de ley de reforma. (Muy bien.)

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Otros asuntos. El Sr. Azofárraga apoya una proposición de ley, sobre concesión de bronca para la estatua del general Martínez Campos; y, con el asentimiento del señor ministro de la Guerra, el Senado la toma en consideración.

Jura el cargo de senador el Sr. Cortés. El señor marqués de Mont Roig apoya otra proposición sobre subvención a las obras de canalización y riegos del Ebro, que también es admitida.

Apruébase el proyecto de ley sobre concesión del empleo inmediato a los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, y se levanta la sesión.

Hran las seis y media.

LOS ESTUDIANTES

Disgusto entre los estudiantes

Nuevamente muéstranse disgustados los estudiantes. El motivo es no haber asistido hoy a la clase de Hacienda pública el catedrático Sr. Piernas Hurtado.

Los estudiantes crean ver un desaire en la conducta de dicho señor.

Supónese que está relacionada con este asunto la reunión celebrada esta tarde por el Claustro en pleno de las diferentes Facultades de Madrid.

Los estudiantes de las demás Facultades, tanto de San Carlos como de la Universidad y Farmacia, han seguido entrando hoy en las clases con toda normalidad.

La reunión del Claustro

Como decimos más arriba, esta tarde se ha reunido en la Universidad Central el Claustro de profesores de las distintas Facultades, presidido por el rector del centro universitario.

Aunque se ha guardado reserva absoluta sobre el objeto de la reunión parece, confirmada la noticia que anteriormente indicamos. En dicha reunión, y a presencia del Sr. Piernas y Hurtado, discutióse ampliamente la actitud adoptada por éste, y creóse que desde el jueves acudiría a la clase de Hacienda pública, restableciéndose por completo la normalidad de este modo.

El rector salió de la Universidad poco tiempo después de reunidos, con ánimo de conferenciar con el ministro de Instrucción pública.

A las siete y media de la tarde aún no había regresado a la Universidad.

La reunión de profesores continuaba a la hora de cerrar esta edición.

DE LA CORTE

Esta mañana, a las diez y media, salió de Palacio el Infante D. Fernando en el automóvil de 24 caballos y se dirigió, acompañado del conde de Fuembuena, a Alcalá de Henares, donde le correspondía prestar servicio como capitán del regimiento de husares de Pavía.

Esta tarde han visitado a S. A. en Alcalá, S. M. la Reina y la Infanta María Teresa, quienes han hecho la excursión en el Renault, saliendo de Madrid a las dos y regresando a las cinco y media.

Don Fernando no regresará a esta corte hasta mañana.

El Infante D. Carlos fué esta mañana, a las once y media, en coche a visitar el cuartel del Conde-Duque.

Acompañaban a S. A. el marqués de Hoyos. Por la tarde ha estado D. Carlos en la Venta de la Rubia, cazando liebres, y ha regresado a Palacio poco después de las seis.

Los hijos del Infante D. Carlos han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

S. M. el Rey llegará el día 19 a París y se alojara en el Hotel Bristol.

Esta noche sale para San Sebastián el subinspector de Palacio Sr. Palomino.

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Noviembre de 1905

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes 4 POR 100 PERPETUO and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS. París, a la vista... 100,000 a 27'85 O/O premio. Total, 175,000.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista. 1,000 a pesetas 32'12 una. Total, 1,000.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14 (4'40)—Interior, 79'33.—5 por 100 Amortizable, 99'55.—Nortes, 45'90.—Alcántares, 81'20.—Orensé, 24'15.—Colonial, 127'85.—Mercantil, 32'15.—Arnés.

Bolsa de París

No se ha recibido.

Bolsa de Londres

No se ha recibido.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Lists various companies and their values.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adorno y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 15 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz a la más tardía.

Gran novedad en cepas ingratadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmetas y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos D. Luis Giner y Darder, calle de las Infantas 10, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo.

OVU11230

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permita hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa Maria que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanes, sobrebuesos, torceduras, etc., etc.—Reactiva y resolutiva inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.ª, 27, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antigástrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe ó contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están sujeción de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los rangos de la actividad humana.

Escribir á: rue Dronot, París, 1X

Dirección telegráfica: ACHAMURE PARIS

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Lacroix, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Ralsmes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mercurio ni altera el cabello.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni emmagrace los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.

Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias.

COMPANIA BOVRIL

Procedere de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buoy de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y como puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correo, 89.

SUCESORES M. SOLER.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900, Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo solicitan.

DENTINA GARDANO

Elixir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca.

De venta en las buenas perfumerías

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

BARNARD GRANT & C 27

Mincinglans, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y débil y empieza á entaquecer, que se resaca continuamente las náricas, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Contra el cansancio intelectual. La anemia y la neurastenia usad el Ovo Lectina Bilioo.

Colegios. Se replica á los profesores manden sus señas para enviarles gratis muestras y catálogos. Molina, San Martín, 12.—San Sebastián.

MUEBLES

propios para hoteles, fondas y casas de campo. Carrera San Jerónimo, 43.

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO Un chellin (5 reales)

VINAGRES de La Aurora

Pedidos embotellados

LES PRODUITS de contrefaçons

DES Capsulés TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de liq.

se.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ces Capsules.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi

Corso Vittorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

Apiolina Chaporeant

La salud de las señoras.—(No confundir con el Apio).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidos para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No extra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desagregos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Antiséptico, desinfectación. L. Cor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien

Es una clase superior: en CENZILA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo

Pedidos en los estancos, kioscos y festeros de café.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paclisco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Monserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macora, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Cühner Herensond y C.ª—Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanes é ingredientes para abonos

Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo 11.—Las Palmas

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Hiorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyó y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (Apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos

19 AVENUE D'IVRY 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks. Trucks

LANCHAS AUTOMÓVILES

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin eseoget, y de carbón de cok de buena calidad.

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.